

Culiacán, Sinaloa, 31 de marzo de 2017

C. Solange Nallely Rangel Jacobo.

Presente.-

En mi carácter de Director General y ejercicio de las atribuciones que me confiere el Reglamento Interior del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa en su artículo 28 fracción I, y por considerarla profesionalmente apta, a partir de esta fecha me permito ratificar su nombramiento como:

Contadora.

Impulsar el desarrollo económico mediante la generación de inversiones y empleos, y con ello mejorar la calidad de vida de los sinaloenses, será posible en la medida en que ejerzamos un gobierno eficiente y ampliamente respaldado por el conceso y la participación social.

Nuestra responsabilidad como servidores públicos, es hacer bien las cosas. Por lo que la instruyo, para que desempeñe el cargo que le confiero con responsabilidad, eficiencia y austeridad, escuchando y atendiendo siempre las demandas de la sociedad, a la que nos debemos.

Estoy seguro que para el logro de este propósito, cuento desde ahora con su apreciable y entusiasta colaboración.

Atentamente

Ing. José Luis López Valle
Director General
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 31 de marzo de 2017 al aceptar la ratificación en el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, PROTESTE guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que ellas emanen.

Asimismo, declaré que no desempeño otro empleo, y tener la capacidad para ejercer el cargo conferido y no estar inhabilitada para ello.

LA ACEPTANTE



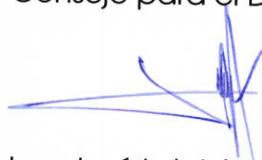
C. Solange Nallely Rangel Jacobo.

TOMA DE POSESION

Hago constar que, con esta fecha, ante mi rindió protesta de Ley y tomo posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Culiacán, Sinaloa, a 31 de marzo de 2017.

El Director General del
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa



Ing. José Luis López Valle